

BOLETÍN

de la

Oficina Sanitaria Panamericana

(REVISTA MENSUAL)



AVISO—Aunque por de contado desplégase el mayor cuidado en la selección de los trabajos publicados in toto o compendiados, sólo los autores son solidarios de las opiniones vertidas, a menos que conste explícitamente lo contrario

Año 20

FEBRERO de 1941

No. 2

LA SANIDAD EN HONDURAS

Por el Dr. PEDRO H. ORDÓÑEZ DÍAZ

Director General de Sanidad

1937-1938*

Durante el año económico de 1937 a 1938, la Dirección General de Sanidad dedicó especial atención a la campaña de profilaxia venérea; a la lucha intensa contra la mortalidad infantil, contra la tuberculosis y demás enfermedades contagiosas, y contra el parasitismo intestinal, etc.; a la protección de la maternidad; y a la divulgación de principios higiénicos. Con la cooperación de la Policía Nacional, se ha logrado hacer efectivos los impuestos sanitarios de todos los establecimientos e industrias gravados por las leyes del ramo. El Sanatorio Nacional de Tuberculosos, situado en Santa Rosita, ha funcionado relativamente bien. *El Boletín Sanitario* ha continuado publicándose, aunque no con la regularidad debida.

Integran la institución sanitaria del país las siguientes dependencias: Dirección General; Departamentos de: Profilaxia Venérea; Laboratorios; Enfermedades Tropicales; Higiene Infantil; Ingeniería Sanitaria; y Policía Sanitaria; y las Zonas de Oriente, Norte, y Occidente. En las cabeceras departamentales funciona una oficina de sanidad, con jurisdicción en todo el departamento.

Higiene infantil.—Este Departamento, a cargo del Dr. R. B. Zepeda, comprende las Secciones de Puericultura y Gota de Leche, y de Demografía y Propaganda Sanitaria. La Gota de Leche atiende unos 100 niños diariamente, habiendo repartido 32,705 boletos para biberones, y 14,028 lt de leche. El Consultorio de Niños atendió 1,227 pacientes

* Tomado del Informe (54 páginas) de la labor realizada durante el año 1937-1938 por la Dirección General de Sanidad Pública, que aparece en el *Boletín Sanitario* de jul. 15, 1940, p. 7. Un informe anterior apareció en el *BOLETÍN* de febr. 1940, p. 105.

durante el año, de los cuales 335 padecían de paludismo, 264 de enfermedades del aparato respiratorio, 172 de parásitos intestinales, y 144 de enfermedades del aparato digestivo.

Demografía y propaganda.—Esta Sección desarrolla una labor importante por medio de hojas volantes, folletos y toda clase de literatura que se reparte con profusión por los distintos lugares de la República, publicando también el *Boletín Sanitario*, órgano de la Dirección General de Sanidad.

Enfermedades tropicales.—Este Departamento, a cargo del Dr. Manuel Cáceres Vijil, practicó durante el año 3,260 exámenes por parásitos intestinales, suministrando 467 tratamientos. La Consulta Externa atendió a 2,458 enfermos, que recibieron 1,515 inyecciones. El *paludismo* se presentó a principios del año con carácter alarmante. Estos brotes epidémicos se presentan todos los años a principios del invierno, continuando todo el año en forma endémica.

Departamento de Profilaxis Venérea.—Meretrices inscritas, 134; rehabilitadas, 11; recibieron tratamiento antisifilítico completo, 41; visitas bisemanales reglamentarias, 2,251. (Jefe del Departamento, Dr. Humberto Díaz.)

Policía.—El Departamento de Policía Sanitaria inspeccionó 105,115 casas, 7,315 edificios públicos, 2,347 hoteles, 21,033 reposterías, 19,655 pulperías, 4,682 fábricas, 9,643 tiendas y almacenes, 5,170 mercados, 4,805 rastros, más de 25,000 carnicerías, y 24,387 puestos de leche, etc. También se efectuaron trabajos de petrolización y verdunización para el exterminio del zancudo palúdico. Casas inspeccionadas en busca de criaderos, 22,621; criaderos encontrados, 1,570 (264 de anófeles); terreno petrolizado, 1,576 m²; pulverizados con verde de París, 346 m²; desagües limpiados, 836 m; zanjos hechos, 1,818 m; drenajes, 160 m; rellenos, 529 m²; pastillas de quinina repartidas, 3,195. Personas vacunadas en distintas poblaciones de la República, 24,255. Este Departamento cooperó con el de Profilaxis Venérea, elaboró una estadística de las fábricas insalubres y establecimientos industriales del Distrito Central, y controló la venta de leche y carne, decomisando gran cantidad de artículos adulterados. (Jefe, Dr. Eliseo Bados C.)

Ingeniería sanitaria.—La labor del Departamento de Ingeniería Sanitaria se ha circunscrito principalmente a la construcción del alcantarillado de la capital; a la vigilancia de todas las construcciones particulares, y a la resolución de todos los problemas tendientes a la protección y mejora de la salud pública, asesorando al personal de la policía sanitaria en su labor de higienización. El crematorio de la capital ha dejado de funcionar, pues no le ha sido posible al Gobierno reconstruirlo en forma eficiente. (Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria, Dr. Sergio Palacios.)

Laboratorios.—Este Departamento verificó 2,544 copranálisis (1,369 positivos), 1,573 uranálisis, y 1,174 hemanálisis en busca de malaria (358 positivos). La Sección Antirrábica tuvo informes de 73 personas mordidas, y aplicó 66 tratamientos de Pasteur y 7 locales, con un total de 1,341 inyecciones. La Sección de Vacuna vacunó cuatro terneras y

cosechó 290 gm de pulpa, vacunando a 698 personas. (Jefe del Departamento de Laboratorios, Dr. Alejandro Lara L.)

☞ **Recomendaciones.**—Los rastros públicos, los mercados, el tren de aseo, el estudio y vigilancia de los abastos de agua potables y el alcantarillado y depuración de aguas negras, constituyen los problemas de más imperiosa necesidad en el Distrito Central, y en consecuencia, esta Dirección se permite recomendar que en el próximo año económico se puntualicen los esfuerzos de las corporaciones llamadas a cooperar en la realización de esas obras, que tanto bien proporcionan a la salud del pueblo.

Delegaciones sanitarias (informes de los distintos delegados).—En *Puerto Cortés* no ha habido casos de viruela, sino aislados de varicela; no hubo casos de rabia, pero como medida profiláctica fueron sacrificados más de 90 perros realengos; el servicio de agua puede considerarse regular; las carnes son mantenidas en marquetas higiénicas; la leche es traída de fuera, y es de buena calidad; hubo 35 matrimonios, 420 nacimientos, y 171 defunciones. En *Nueva Ocotepeque* hubo algunos casos de paludismo y de gripe, y casos aislados de varicela; el mercado no reúne las condiciones de ley, y no se ha logrado la introducción de agua potable. En *Olancho* se registraron casos esporádicos de varicela, tos ferina, sarampión, y disentería; la gripe y el paludismo diezman constantemente la zona. En *San Pedro Sula* se logró mantener en buenas condiciones el estado de aseo de la población; no hubo epidemias y la mortalidad fué baja. Las condiciones sanitarias del puerto de *Amapala* y alrededores fueron buenas, aunque hubo pequeñas epidemias de gripe, varicela, tos ferina y sarampión; las enfermedades reinantes son: paludismo, parasitosis intestinales, y afecciones gastrointestinales; el mercado y el rastro se encuentran en malas condiciones de limpieza; los tres parques de recreo se encuentran en completo estado de abandono; se hacen las visitas reglamentarias a todas las naves que llegan, y se exige el certificado de vacunación a toda persona que entra o sale del puerto; nacimientos, 189; defunciones, 110. En *Nacaome* el estado de salubridad de la población es bueno; el mercado y el rastro se mantienen en buenas condiciones de limpieza, y el tren de aseo cumple su cometido. En *Yoro* hubo epidemias de tos ferina, disentería y gripe; las enfermedades endémicas continúan siendo el paludismo y las parasitosis intestinales.

En *Trujillo* sólo se registraron algunos casos de varicela y pocos de paludismo, aunque éste es endémico en este puerto; el servicio de aseo es regular, y el abasto de agua satisfactorio; el mercado continúa en malas condiciones, y la leche es pura; ha aumentado el número de naves, todas las cuales son inspeccionadas. En *Puerto Castilla* la gripe se presentó con carácter epidémico; el paludismo, la influenza y las parasitosis intestinales siguen siendo las enfermedades predominantes; en la campaña contra el paludismo se repartieron 50,000 tabletas de quinina, 60,000 de atebрина, 60,000 de plasmuquina compuesta, y 120 ampollas de atebрина, y se siguen petrolizando los criaderos; llegaron 345 embarcaciones durante el año, con patente limpia; personas vacunadas, 2,570; el tren de aseo y el abasto de agua son buenos. El estado sanitario de *Santa Bárbara* es bueno; el mercado y el abasto de agua son satisfactorios; los dos rastros se encuentran en buenas condiciones, y el tren de aseo desempeña su cometido; personas vacunadas, 562. En *Tela* se hicieron importantes mejoras al mercado, rastro, escuelas, y teatro; nacimientos, 510; defunciones, 208; matrimonios, 42; de 1,690 enfermos observados, 899 padecían de paludismo, 193 de sífilis, 161 de venéreas, 106 de

disentería, y 87 de parasitosis intestinales; arribaron durante el año 191 naves. En *La Ceiba* hubo epidemias de gripe (5,614 casos), disentería amibiana (885), paludismo (14,158), sarampión, varicela, y coqueluche; se lleva a cabo una activa campaña contra el paludismo y las venéreas; el tren de aseó llena todas las condiciones necesarias; el rastro no llena todas las exigencias sanitarias; hay dos mercados, uno moderno, con abundante servicio de agua y alcantarillado y desagüe, y el otro bastante deteriorado, aunque ambos son inspeccionados diariamente y mantenidos en perfecto aseó; la pureza de la leche es absoluta; personas vacunadas, 1,515; vapores llegados, 118; continúa la campaña contra la prostitución clandestina. Las enfermedades reinantes en el *departamento de Copán* son: parasitosis intestinales, paludismo, gripe, tos ferina y varicela; personas vacunadas, 4,283. El mercado de la cabecera del departamento (Santa Rosa de Copán) es satisfactorio, y el agua potable de buena calidad; defunciones, 296; causas predominantes, diarrea, tos ferina, paludismo y neumonía.

Progreso es una ciudad que tiene aun pocos lustros de existencia, y cuenta con un magnífico acueducto para el agua potable; la tifoidea y paratifoideas son casi desconocidas; hubo durante el año una fuerte epidemia de tos ferina; el rastro se encuentra en muy mal estado; habitantes del municipio, 14,079 (8,253 varones); nacimientos, 492 (267 varones; 289 ilegítimos). En el *departamento de Intibucá* la situación sanitaria es en general buena, pues durante el año no se presentó ninguna epidemia grave; la natalidad fué superior a la del año anterior; no hubo ningún caso de viruela, y por consiguiente, disminuyó mucho la mortalidad infantil. El paludismo se encuentra más diseminado en los municipios de *Otoro* y *Masaguara*, de clima cálido, y terrenos bajos y pantanosos; los tratamientos antipalúdicos no han podido instituirse por falta de quinina; lo mismo que en años anteriores, en el verano hubo una epidemia de canes rabiosos, pero fueron rápidamente sacrificados.

1938-1939*

La Sanidad Pública ha sido objeto de atención de parte del Ejecutivo. La Dirección General de Sanidad ha laborado constante y activamente realizando campañas sanitarias, principalmente contra las venéreas y el paludismo.

A las Secciones que integraban la Institución de Sanidad en 1937-1938, se ha agregado la de Enfermeras Visitadoras. En las cabeceras departamentales, puertos y principales poblaciones de la República, existen médicos delegados y técnicos sanitarios que se encargan de atender a las necesidades de sus respectivas jurisdicciones. Solamente en los departamentos de Islas de la Bahía, Gracias y Comayagua no han podido establecerse oficinas.

Higiene infantil.—La Sección de Puericultura y Gota de Leche distribuyó 35,947 boletos, 162,134 biberones, y 16,110 lt de leche, e inscribió 105 niños. El Consultorio de Niños atendió 1,557 pacientes, de los cuales 346 padecían de enfermedades del aparato respiratorio, 270 de paludismo, 194 de diarrea y enteritis, 174 de parasitosis intestinales, y 172 de enfermedades del aparato digestivo.

* Tomado de la relación (60 páginas) de la labor realizada durante el año 1938-1939 por la Dirección General de Sanidad. Dicha relación aparece en el Informe para el año fiscal 1938-1939 presentado al Congreso Nacional por el Secretario de Estado Ing. Abraham Williams.

Visitadoras.—El Cuerpo de Enfermeras Visitadoras de Sanidad, creado el 25 de mayo de 1939 como Sección del Departamento de Higiene Infantil, permitirá difundir entre las madres los conocimientos indispensables para la protección de la niñez, abarcando desde el período prenatal hasta la edad escolar.

Enfermedades tropicales.—Exámenes en busca de parásitos intestinales, 3,635; tratamientos suministrados, 255. No se observaron los casos de *paludismo* pernicioso ni los brotes epidémicos que se presentaban en años anteriores, principalmente al comenzar la estación lluviosa, posiblemente debido a la desecación de pantanos, construcción de drenajes, y esterilización de portadores de gametos.

Departamento de Profilaxis Venérea.—Tegucigalpa: meretrices inscritas durante el año, 35; rehabilitadas, 11; recibieron tratamiento específico completo, 49; visitas reglamentarias, 3,887. En toda la República hay unas 507 meretrices inscritas, 173 de ellas en la capital.

Policía.—El Departamento de Policía Sanitaria inspeccionó 127,366 casas, 6,871 edificios públicos, 2,565 hoteles, 20,700 pulperías, 4,402 fábricas, 10,157 tiendas y almacenes, 33,065 carnicerías, y 24,197 puestos de leche. Campaña antilarvaria: casas inspeccionadas en busca de criaderos, 20,671; criaderos encontrados, 1,684 (278 de anófeles); terreno verdunizado, 484 m²; desagües limpiados, 2,496 m; zanjos hechos, 3,082 m; rellenos, 552 m; palúdicos encontrados, 629; tratados con quinina, 109. Personas vacunadas en distintas poblaciones del país, 63,502. Como auxiliar del Departamento de Profilaxis Venérea, la Policía Sanitaria inscribió 35 meretrices. Este Departamento lleva también un registro de fábricas y establecimientos industriales, fiscaliza a los manipuladores de alimentos y bebidas, y distribuye material sanitario a distintas dependencias de la Dirección General de Sanidad.

Ingeniería sanitaria.—Gracias a la cooperación de las autoridades departamentales y locales, la labor constructiva de este Departamento se ha extendido a todas las zonas del país.

Laboratorios.—El Departamento de Laboratorios realizó 3,990 Kahns (19% positivas), 2,411 copranálisis (67.4% positivos); 1,823 uranálisis, y 1,142 hemanálisis en busca de paludismo (12.4% positivos). La Sección Antirrábica tuvo informes de 114 personas mordidas, y aplicó 109 tratamientos de Pasteur y cuatro locales, con un total de 2,157 inyecciones. De las cuatro terneras vacunadas, la Sección de Vacuna cosechó 265 gm de pulpa. Personas vacunadas, 1,147.

Delegaciones sanitarias.—El servicio de agua potable de *Santa Bárbara* es bueno; durante el año se vacunó a 1,054 personas. En *Puerto Cortés* urge construir alcantarillado; excluyendo al paludismo, la tuberculosis ocasiona más mortalidad, por carecer de hospitales, sanatorios y aun simples dispensarios; vacunáronse 329 personas; la leche es de buena calidad, pero el abasto de agua potable no ha mejorado; hubo 118 casos de gripe, 65 de coqueluche y 12 de varicela; el paludismo y las parasitosis intestinales son endémicas; durante el año llegaron 432 embarcaciones; registráronse 24 matrimonios, 460 nacimientos y 164 defunciones. En *San Pedro Sula* las cuarterías constituyen un verdadero problema para la salud pública. El mercado de *Amapala* se encuentra bastante

limpio; el tren de asco es regular; existe buen servicio de agua potable, con filtros y cloración; embarcaciones llegadas, 71; inspecciones domiciliarias, 2,918; personas vacunadas, 68; nacimientos, 196; defunciones, 121; el problema sanitario del vacuno es bastante serio. La gripe se ha vuelto endémica en *La Ceiba*, pues los dos hospitales trataron 4,562 enfermos de dicha enfermedad, además de 791 de disentería amibiana, y 15,557 de paludismo; el agua y la leche son de buena calidad; el rastro y los dos mercados son mantenidos en buenas condiciones de higiene; vapores recibidos, 120, todos con patente limpia; pasajeros entrados, 247; salieron, 230; turistas, 2,700; meretrices inscritas durante el año, 19; sanas, 86; enfermas, 33.

En *Trujillo* se observaron pocos casos de varicela y de tifoidea, pero el paludismo se ha vuelto endémico, a pesar de la campaña antilarvaria; la gripe es también endémica; la mayor parte del ganado vacuno padece de enfermedades contagiosas, y se ha recomendado tomar la leche hervida. El agua de *Olancho* es de muy mala calidad y la leche deja mucho que desear; las enfermedades reinantes son: paludismo, sarampión, tos ferina, disentería, fiebres de aguas negras y tifoidea, de la cual se presentaron numerosos casos; el sistema de alcantarillas no se conoce, y no existen inodoros. El estado sanitario de *Nacaome* se ha mantenido inalterable, habiéndose generalizado el paludismo; aunque el acondicionamiento del mercado no es apropiado para el destace, éste se hace lo más higiénicamente posible. El mercado de *Tela* se encuentra en estado lamentable de suciedad; el servicio de profilaxis venérea ha funcionado con regularidad. En *Ocotepeque* no hubo durante el año epidemias alarmantes, presentándose solamente pequeños brotes de tos ferina y sarampión; el paludismo afecta a 65% de los habitantes; las calles, el mercado y el rastro no reúnen condiciones higiénicas. Además de paludismo, hubo en *Progreso* varios casos de gripe, sarampión, coqueluche y disentería; personas vacunadas, 1,408; el tren de aseo y el rastro llenan su cometido, pero la población no tiene mercado.

El paludismo, la influenza y las parasitosis intestinales siguen siendo las enfermedades predominantes en *Puerto Castilla*; hubo una epidemia de tos ferina, con 83 casos; hemanálisis en busca de paludismo, 4,576; positivos, 479 (10.5%); tratamientos, 479; tabletas de quinina distribuidas, 25,000; de atebрина, 40,000; de plasmocina compuesta, 15,000; ampollas de atebрина, 48; vapores recibidos, 50, todos con patente limpia. En *La Esperanza*, departamento de Intibucá, hubo durante el año una epidemia de tos ferina; la gripe disminuyó en intensidad, pero se presentaron múltiples casos de enteritis, con varias defunciones; sólo hubo casos aislados de viruela, sarampión y varicela; hubo algunos casos de infección intestinal, atribuidos al agua. El paludismo es endémico en varios lugares del departamento, como Jesús Otoro, Masaguara y Nueva Esperanza; la rabia atacó a varios perros, pero no hubo personas mordidas. De julio a septiembre 1938 hubo en *Santa Rosa* 27 casos de tifoidea y cuatro de paratifoidea; el mercado reúne condiciones de aseo, y el rastro necesita una reparación formal; la leche es revisada diariamente; el hospital asistió 1,699 enfermos, con 67 defunciones; nacimientos, 482; defunciones, 307; causas más frecuentes: paludismo, enteritis, neumonía, sarampión, y fiebres diversas; el servicio de agua potable es excelente. El rastro público de *Yoro* no reúne condiciones higiénicas; enfermedades predominantes: paludismo, parasitismo intestinal, y tos ferina, la última en forma epidémica.

PUBLIC HEALTH IN HONDURAS: 1937-1939

Summary.—During this period the Department of Health devoted special attention to the campaigns against venereal disease, infant mortality, tubercu-

lois and other contagious diseases, and intestinal parasites, and to maternal welfare and health education. Among activities of the different departments may be mentioned: Tegucigalpa Milk Station, children attended, 1937-38, 100; 1938-39, 105; liters of milk distributed, 14,028 and 16,110; Children's Clinic, children treated, 1,227 and 1,557 (malaria, 335 and 270; respiratory conditions, 264 and 346; intestinal parasitoses, 172 and 174; diseases of the digestive system, 144 and 172; and, 1938-39, 194 cases of diarrhea-enteritis); Department of Tropical Diseases, examinations for intestinal parasites, 3,260 and 3,635, treatments 467 and 255; Venereal Disease division, prostitutes treated, 41 and 49; number of registered prostitutes, 1938-39, whole country, 507, with 173 of them in Tegucigalpa; fecal examinations, 2,544 (53% positive) and 2,411 (67.4% positive); blood tests for malaria, 1,174 (30% positive) and 1,142 (12.4% positive); 1938-39, of 3,990 Kahn tests, 19% positive; smallpox vaccination, 24,255 and 63,502. Among work being done by the Sanitary Police was that against malaria mosquitoes, with oiling, draining, and filling in of breeding places, and distribution of quinine pills. An alarming outbreak of malaria was reported during the beginning of 1937-38, but no epidemics or pernicious cases were reported during the second fiscal year, possibly due to the control work. The Divisions of the Department of Health include Child Welfare, Tropical Diseases, Venereal Disease Control, Laboratories, Sanitary Engineering, Sanitary Police, Visiting Nurses (added in 1938-39), and the administrations of the Eastern, Western and Northern Zones. There is a health office in each Department capital, and all the capitals, ports and principal cities now have medical delegates and sanitary experts, with the exception of the Departments of *Islas de la Bahía*, *Gracias*, and *Comayagua*.

Delegations.—During the two fiscal years, reports on water supplies made by the various sanitary delegations were: *Amapala*, good, filtered, chlorinated; *La Ceiba*, good; *Nueva Ocotepeque*, no regular system; *Olancho*, poor; *Progreso*, excellent; *Puerto Castilla*, good; *Puerto Cortés*, average in 1937-38, no improvement in 1938-39; *Santa Bárbara*, satisfactory; *Santa Rosa de Copán*, good; *Trujillo*, satisfactory. Good milk was reported obtainable in *Puerto Cortés*, *La Ceiba*, and *Santa Rosa*; that in *Olancho* was characterized as poor, and in *Trujillo* boiling was recommended (1938-39) because of infected cattle. Among the diseases reported were: *Amapala*, 1937-38, prevailing diseases malaria, intestinal parasites, and gastrointestinal conditions, with some gripe, varicella, whooping cough, measles; *La Ceiba*, 1937-38, measles, varicella, whooping cough; 1937-39, gripe (1937-38, 5,614 cases; 1938-39, 4,562); amebic dysentery (885; 791); malaria (14,158; 15,557); *Nacaome*, 1938-39, malaria; *Ocotepeque*, 1937-38, gripe, varicella; 1938-39, whooping cough, measles; malaria, endemic (65% of inhabitants, 1938-39); *Olancho*, 1937-38, gripe, varicella; 1938-39, typhoid; 1937-39, whooping cough, measles, dysentery, malaria; *Puerto Castilla*, 1937-38, gripe; 1938-39, whooping cough (83 cases); 1937-39, influenza, intestinal parasites, malaria (1937-38, 170,000 tablets of quinine, atebirin and plasmochin distributed; 1938-39, 80,000; blood analyses, 1938-39, 4,576, positive 10.5%); *Puerto Cortés*, 1937-38, varicella; 1938-39, gripe, whooping cough; endemic, malaria, tuberculosis, intestinal parasites; *San Pedro Sula*, no epidemics; *Tela*, 1937-38, malaria, venereal diseases, dysentery, intestinal parasites; *Trujillo*, 1937-39, varicella, malaria; 1938-39, typhoid, gripe; *Yoro*, 1937-38, dysentery, gripe; 1937-39, malaria, intestinal parasites, whooping cough; *Department of Copán*, 1937-38, intestinal parasites, varicella (*Progreso*, whooping cough); 1938-39, dysentery, measles (*Santa Rosa*, typhoid, malaria, enteritis, pneumonia, measles); 1937-39, gripe, whooping cough, malaria; *Department of Intibucá*, 1938-39 (*La Esperanza*, whooping cough, gripe, enteritis, smallpox, measles, varicella, water-borne diseases); 1937-39, malaria in *Jesús Otoro*, *Masaguara*, *Nueva Esperanza*.